

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIRKIM S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Calle General Córdova No. 604 y Calle Mendiburo Edificio Teneco piso 1 oficina 101 se encuentran presentes los accionistas de la compañía **MIRKIM S.A.**: señor Carlos Segundo Hernández Hidalgo, propietario de doscientos sesenta y siete (267) acciones ordinarias y nominativas; el señor Juan Alfredo Soriano Samán propietario de doscientos sesenta y siete (267) acciones ordinarias y nominativas y el señor Víctor Enrique Hernández Hidalgo propietario de doscientos sesenta y seis (266) acciones ordinarias y nominativas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión el Sr. Juan Alfredo Soriano Samán, y actúa en la Secretaría el Sr. Carlos Segundo Hernández Hidalgo con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2016;
2. Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2016;
3. Conocer y resolver el informe del Gerente correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2016; y,
4. Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio económico 2016;

Para el cumplimiento del **PUNTO UNO**, el Presidente de la junta hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2016; una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto y aprobado por la junta de accionistas.

En cuanto al **PUNTO DOS**, toma la palabra el presidente de la junta e indica que esto será tratado en una próxima junta de accionistas, lo cual es aprobado por unanimidad por la junta de accionistas.

En cuanto al **TERCER PUNTO**, toma la palabra el Secretario de la Junta, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la Junta aprueba por unanimidad el informe.

Para el desarrollo del **PUNTO CUATRO** del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad de la junta de accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las once horas con treinta minutos del mismo día. F) JUAN ALFREDO SORIANO SAMAN – PRESIDENTE. F)

CARLOS SEGUNDO HERNANDEZ HIDALGO SECRETARIO - GERENTE GENERAL.
F) JUAN ALFREDO SORIANO SAMAN - ACCIONISTA F) CARLOS SEGUNDO
HERNANDEZ HIDALGO - ACCIONISTA F) VICTOR ENRIQUE HERNANDEZ
HIDALGO - ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la
compañía.

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



ING. CARLOS HERNANDEZ HIDALGO
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
MIRKIM S.A